



Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE,
AGRICULTURA E INTERIOR

Registro: 2081/2026

ORDEN

Exp.: A/SER-001715/2026 (6-B/26)

Unidad administrativa:

SGT

De conformidad con lo que establecen los artículos 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, demás disposiciones de aplicación, y completado el expediente de contratación,

DISPONGO

PRIMERO: Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas Particulares que ha de regir la adjudicación y ejecución del contrato de Servicios titulado **"REDACCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS REGISTROS E INSPECCIONES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL"**.

SEGUNDO: Aprobar el gasto por importe de **46.041,24 euros**, distribuido en la siguiente anualidad:

<u>Anualidad</u>	<u>Importe</u>
2026	46.041,24 euros

imputándose a la siguiente aplicación presupuestaria:

<u>Programa</u>	<u>Económica</u>
456A	22706

TERCERO: Aprobar el expediente de contratación y acordar la apertura de procedimiento abierto simplificado con pluralidad de criterios, para la adjudicación del contrato, al amparo de lo previsto en los artículos 131 y 159 de La Ley 9/2017, de la referida Ley de Contratos del Sector Público.

EL CONSEJERO

P.D. Orden 984/2024, de 15 de marzo, BOCM N° 72, de 25 de marzo de 2024)
LA DIRECTORA GENERAL DE BIODIVERSIDAD Y GESTIÓN FORESTAL

Firmado digitalmente por: IRENE AGUILLO VIDAL - ***3373**
Fecha: 2026.05.29 11:21

DESTINATARIO/S

- DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD Y GESTIÓN FORESTAL
- ÁREA DE PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL